



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la Av. San Martín N° 828, de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ. Cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Sr. FRANCISCO RAMON PANIAGUA, D.N.I. N° 93.494.745 y la causante Sra. BASILIA PETRONA SILVA, DNI: 93.494.744, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "PANIAGUA, FRANCISCO RAMON y OTRO S/ JUICIO SUCESORIO", Expte. N° 1867/22. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.

Clorinda, 02 de Mayo de 2.023.-


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA